



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0029408/2010

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, solicitando la designación de la Lic. Noemí Susana Fratini en el cargo de Profesora Ayudante B de dedicación simple con funciones de Tutora para Primer Año de la carrera de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Consejo del Departamento de Geografía elevan la solicitud con opción favorable;

Que según el informe del Área Profesorado y Concursos existe partida vacante;

Que se adjunta a dicha solicitud las actas de selección de antecedentes;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Agosto de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina a la **Lic. Noemí Susana, FRATINI**, DNI. 13.112.926, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple para cumplir funciones de Tutora para Primer Año de la carrera de Licenciatura en Geografía del Departamento de Geografía, **a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2011.**

ARTÍCULO 2º. La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

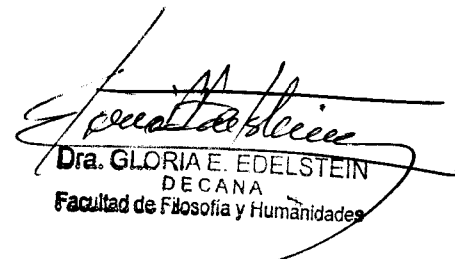
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº 366

MedA.


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades